



CONVENCIÓN SOBRE LAS ESPECIES MIGRATORIAS

Distr.
GENERAL

PNUMA/CMS/Conf. 8.3
20 de octubre del 2005

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

OCTAVA REUNION DE LA
CONFERENCIA DE LAS PARTES
Nairobi, 20 al 25 de noviembre del 2005
Punto 8 (a) de la agenda

INFORME DE LA SECRETARÍA 2002-2005

1. La Secretaría ha preparado este informe para la octava reunión de la Conferencia de las Partes, como lo requiere la Convención. El mismo ofrece una visión a vuelo de pájaro del trabajo de la secretaría desde la COP 7 en septiembre de 2002 hasta el presente y refiere asimismo a ciertos aspectos de la aplicación de la Convención que no se tratan en otros documentos de la conferencia.

I. Situación de la Convención

A. Adherencia

2. La Convención cuenta con 92 Partes al 1 de septiembre de 2005 y tendrá 93 al momento de la COP 8, cuando Samoa pase a ser miembro el 1 de noviembre de 2005. Otros 22 estados participan en distintos Acuerdos y Memorandos de la CMS sin haber adherido a la Convención. Trece Partes han adherido durante el periodo 2002-2005.

3. Las 13 nuevas Partes que han adherido a la CMS desde la COP7 (indicadas en orden inverso por fecha de entrada en vigencia de la Convención) son: Samoa (1.11.2005), Seychelles (1.8.2005), Austria (1.7.2005), Ruanda (1.6.2005), Eritrea (1.2.2005), Liberia (1.12.2004), Djibuti (1.11.2004), Mauricio (1.6.2004), Ecuador (1.2.2004), Bielorrusia (1.9.2003), Costa de Marfil (1.7.2003), República Árabe Siria (1.6.2003), y Bolivia (1.3.2003). Varios países más han finalizado sus procedimientos internos de ratificación o adhesión, o están haciéndolo. Al presente pensamos que Argelia, China, Costa Rica, Cuba, y Yemen están por adherir a la CMS. (Véase el Anexo I).

4. La distribución de las Partes por región es la siguiente (el incremento desde la COP7 se indica entre paréntesis): Europa 37 (+2), África 33 (+7), Asia y Pacífico 15 (+2), América y Caribe 8 (+2). La tasa de crecimiento tan alentadora se perpetúa en Europa y África, pero la contrarresta el nivel bajo de participación que impera siempre en Asia-Pacífico y América, que son las regiones con menor representación en la CMS. Resulta alentador que tres pequeños estados isleños en desarrollo (SIDS) hayan adherido desde la última Conferencia: la secretaría continúa esforzándose para conseguir la adhesión de más partes de este sector y ha preparado un nuevo folleto para ese fin.

5. El número de estados signatarios que no han depositado aún sus instrumentos de ratificación es de sólo tres: República Centroafricana, Jamaica y Madagascar.

6. Nuestros esfuerzos se concentran siempre en los siguientes países, entre los que figuran aquellos a los que otorga prioridad el Comité Permanente de la CMS:

- América del Norte: Canadá, México, Estados Unidos;
- América del Sur y Central: Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Venezuela;
- Europa: Federación Rusa; Estonia
- África: Argelia, Namibia, Sierra Leona;
- Asia: China, Indonesia, República Islámica de Irán, Japón, Kazajstán, Malasia, República de Corea, Tailandia, Turquía, Vietnam, Yemen;
- SIDS: Cabo Verde, Comoros, Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Palau, Estados Federados de Micronesia, Papua Nueva Guinea, Tuvalu, Vanuatu.

La secretaría se ha comunicado con todos estos países, y con muchos otros que tampoco son partes, durante el período del presente informe (mediante misiones/sesiones de información, contactos directos en reuniones y correspondencia).

B. Enmiendas a los Apéndices I y II

7. La séptima Reunión de la Conferencia de las Partes aprobó las propuestas para incorporar veintisiete especies al Apéndice; entre las que figuran cinco especies de mamíferos: el rorcual común, el rorcual boreal, el cachalote, el Delfín del Ganges y el Camello Salvaje o bactriano; quince de aves: la fardela blanca, el pato yunco, la Garza Bruja de Japón, la Espátula de Cara Negra, el Ganso Cignoide, la cerceta del Baikal, el pigargo de Pallas, la Grulla de Nuca Blanca, la grulla monjita, el Archibebe Moteado, el Archibebe con Pico de Espátula, el charrán chino, el perico macareño, el yetapá chico; y una de peces: el gran tiburón blanco. Veinte especies se incorporaron al Apéndice II, entre las que figuran siete de mamíferos marinos, dos de “eared seals”, dos de sirenios y cinco de mamíferos terrestres. Asimismo se añadieron cinco especies de aves y una de peces al Apéndice II. La lista completa de todas las especies agregadas a los Apéndices de la CMS aparece en el documento PNUMA/CMS/Inf. 8.8.

8. Para la COP8, se ha propuesto añadir doce especies al Apéndice I, tres de mamíferos: el gorila (propuesto por el Congo), la población mediterránea del delfín común de pico corto (propuesta por Mónaco), y del ciervo de Bujara (propuesta por Tayikistán); siete especies de aves: el Petrel de Henderson (propuesto por el Reino Unido), la Fardela de las Baleares (propuesta por España), la garcilla malgache la Malvasía, El Mosquitero de Warber, *Zoothera guttata* (propuestos por Kenia), y el correlimos gordo (propuesto por la Argentina); dos especies están bajo estudio: el tiburón *Cetorhinus maximus* (propuesto por el Reino Unido y Australia), y el esturión atlántico (propuesto por Francia).

9. La secretaría ha recibido asimismo propuestas para incorporar dieciséis especies al Apéndice II durante la COP8: las poblaciones africanas del Murciélago de cueva (propuestas por Kenia, la República Democrática del Congo, Bulgaria, Ucrania y Malta), el rabudo de orejas grandes (propuesto por Kenia y la República Democrática del Congo), de las frutas (propuesto por Kenia y la República Democrática del Congo); las poblaciones mediterráneas del delfín común de pico corto y del delfín listado n (ambas propuestas por Mónaco); como sexta especie mamífera Tayikistán propuso incorporar al ciervo de Bujara. Kenya propuso también la inclusión de dos especies de aves, el “White-collared Pranticole” (*Glareola nuchalis*) y el “African Skimmer” (*Rynchops flavirostris*); otras aves bajo examen son la tijereta de las pajas, el yetapá chico, el capuchino corona gris, el capuchino castaño, el capuchino pecho blanco, el capuchino de cuello blanco y el tordo amarillo (todas propuestas por Paraguay). El Reino Unido propuso la inclusión de una especie de peces, *Cetorhinus maximus*.

C. Informes de las Partes

10. Las Partes que son Estados de la zona de distribución para especies que figuran en los Apéndices I y II deben informar al menos seis meses antes de cada reunión de la Conferencia de las Partes sobre las medidas que toman para aplicar las disposiciones de la Convención para dichas especies. Al momento de redactar este informe, la secretaría había recibido informes nacionales de 50 Partes (al 30 de septiembre de 2005). Todas, salvo en un sólo caso, utilizaron el formato de informes adoptado en la COP7. Para obtener información

detallada sobre los informes nacionales véanse los documentos PNUMA/CMS/Conf.8.5 y PNUMA/CMS/Conf.8.14.

II. Situación de la secretaría

A. Instalaciones

11. La secretaría lleva casi nueve años instalada en sus locales en Bonn – que comparte con las secretarías de la Convención Marco de la ONU sobre cambio climático y la Convención sobre la desertificación, así como con la sede de los Voluntarios de las Naciones Unidas y el Centro de Información de las Naciones Unidas –. Tal ubicación ha conferido varios beneficios concretos a la CMS, entre los cuales se cuentan un sistema más barato de telecomunicaciones y correos, acceso a una red de ordenadores avanzados y una mayor integración dentro del sistema ONU. La secretaría CMS forma parte del Comité de gestión de las instalaciones comunes y se ocupa de otros aspectos operativos en nombre de la CMS y de sus Acuerdos instalados en la sede: AEWA, ASCOBANS y EUROBATS.

12. Se acordó en 2003 que el Gobierno de Alemania ofrecería un nuevo “campus” para los organismos de la ONU en Bonn, como parte de su política para atraer y retener a las agencias internacionales a y en la ciudad de Bonn, tras la transferencia de la mayor parte de los departamentos del gobierno alemán a Berlín, que comenzó en 1994. En el intervalo, la falta de espacio en nuestras oficinas en Haus Carstanjen llevó a la decisión de reubicar a las tres secretarías de los Acuerdos en locales temporeros a mil metros de distancia en el edificio llamado “OBS”. Lamentablemente, una serie de demoras imprevistas para crear el nuevo Campus de la ONU (que habría debido inaugurarse en octubre de 2005) han llevado a una separación física dentro de la familia CMS que habrá durado 22 meses para cuando esté listo el nuevo edificio en el Campus de la ONU en 2006. Las nuevas instalaciones no sólo permitirán reunir a toda la familia CMS en pisos vecinos, sino que además ofrecerán mejores condiciones (en especial para reuniones y exposiciones) y espacio para crecer.

B. Personal de la secretaría

13. Por primera vez en muchos años, la secretaría de la Convención completó su plantilla de personal en un 100% en abril de 2005. Desde la COP7, la secretaría ha acogido o promovido a los siguientes funcionarios:

- Sr. Robert Hepworth, quien vino a la secretaría como Secretario Ejecutivo interino en agosto de 2004 tras la partida del Sr Mueller-Helmbrecht, y fue confirmado como Secretario Ejecutivo en abril de 2005
- Sr. Lahcen El Kabiri, Secretario Ejecutivo Adjunto, quien reemplazó al Sr Douglas Hykle en agosto de 2004
- Sr. Francisco Rilla Manta, Oficial del Programa de Capacitación y de Información, quien se incorporó en febrero de 2005
- Sra. Paola Deda, Oficial de enlace entre agencias, desde abril de 2005
- Sr. Liam Addis, Asistente administrativo, que obtuvo el puesto creado en septiembre de 2004
- Sr. Abderrahmane Jai, Asistente financiero, primer ocupante del cargo desde octubre de 2004
- Sr. Henning Lilge, Asistente administrativo, quien inició sus tareas en noviembre de 2004
- Sra. Marion Dankers, responsable del registro, que se incorporó a la secretaría en octubre de 2003
- Sr. Jochen Hilker, responsable del funcionamiento de los ordenadores, nombrado en marzo de 2005

14. Un documento del Secretario Ejecutivo (Conf.8.17) se refiere al personal y su organización, y abarca los nombramientos recientes, los distintos puestos, el trabajo en equipo y el “concepto de familia CMS”. Un diagrama de la organización, donde figura todo el personal actual de la CMS, se adjunta al documento.

15. Durante el período bajo informe, la secretaría se ha beneficiado mucho con la presencia de varios internos y también con consultorías, así como del apoyo temporero administrativo de la UNON. La secretaría se propone reforzar el programa de internos, aprovechando el espacio adicional de que dispondrá en el nuevo Campus de la ONU desde abril de 2006.

16. El Gobierno de Alemania también patrocinó un cargo de Oficial profesional subalterno, que prestó apoyo a la Unidad de administración y gestión de fondos durante el periodo de enero de 2004 a 2005. Desde el 1 de octubre de 2005, Alemania financia un oficial de información subalterno en la Secretaría AEWA: por acuerdo mutuo dicha persona prestará algunos servicios de información a la CMS (en particular sobre el sitio en la red CMS). Otro puesto de oficial profesional subalterno para ofrecer apoyo científico y técnico a la Unidad de ciencia y conservación de la CMS fue aprobado por el PNUMA en agosto de 2005 como una prioridad y se envió información al respecto a los 12 gobiernos con los cuales el PNUMA tiene acuerdos JPO, diez de los cuales son Partes a la CMS: Australia, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Italia, Noruega y Suecia. La secretaría cuenta con una reacción positiva de las Partes donantes..

C. Aspectos de gestión y administración

17. Desde que el nuevo Secretario Ejecutivo inició su labor en la secretaría, se han introducido varios cambios en materia de gestión y administración. A fin de mejorar la cooperación y el trabajo en equipo, el concepto de “Familia CMS” ha sido formulado de tal modo que sirva para promover la labor en equipo y renovar las relaciones armoniosas entre quienes trabajan para la Convención “madre” y los cuatro acuerdos “hijos” en Bonn y Bangkok, independientemente de su jerarquía y ubicación. También se celebran reuniones periódicas de todo el personal profesional cada 4 a 6 semanas, para resolver las dificultades comunes antes de que causen daños.

18. Un examen interno del trabajo de la secretaría de la Convención fue efectuado por el nuevo Secretario Ejecutivo y abarcó temas tales como el nivel máximo de las subvenciones a los proyectos CMS, el vínculo entre la CMS y los objetivos WSSD 2010, un examen del GROMS, una campaña de obtención de fondos, un Acuerdo de nivel de servicios para la unidad central administrativa, publicaciones en lengua francesa y árabe, el mejoramiento del sitio en Internet y de las relaciones con el PNUMA. Con el fin de remozar la puesta en práctica del Plan de trabajo y del Plan estratégico de la CMS se estableció, en 2005, un sistema experimental para el presupuesto de las actividades de conservación de la CMS, que da mayor autoridad y responsabilidad a cada funcionario para sus propios proyectos, y favorece una mejor utilización de los fondos disponibles.

19. Poco tiempo antes de la llegada del nuevo Secretario Ejecutivo, la Oficina del servicio interno de inspección de cuentas (OIOS) preparó un informe, que se evaluó detalladamente y se puso en práctica parcialmente. La recomendación más importante, sin ninguna duda, se refería a la creación de un Acuerdo de nivel de servicios (SLA) para orientar la calidad de los servicios suministrados por la unidad administrativa de cinco funcionarios de la UNON, a la CMS y a los Acuerdos. Se preparó y negoció un SLA en noviembre y diciembre de 2004, que entró en vigor en enero de 2005, al que se considera un pionero en la familia PNUMA /UNON.

20. A fin de mejorar la visibilidad de la Convención ante los distintos gobiernos en las reuniones internacionales y como interlocutora con otros organismos del sector OIG/ONG, se han hecho esfuerzos sistemáticos para iniciar o restaurar la cooperación y para intervenir activamente en reuniones importantes. Dichas reuniones comprenden el Congreso de Conservación Mundial de la UICN de noviembre de 2004, las reuniones de la diversidad biológica “Chirac” en París en enero de 2005, y el Consejo Rector del PNUMA en febrero de 2005. Se ofrece información más detallada sobre acuerdos de asociación y planes de trabajo conjunto con otras organizaciones en la Sección IV de este informe.

III. Trabajo de la secretaría

A. Apoyo al desarrollo y la ejecución de los acuerdos y los proyectos y las publicaciones sobre especies

21. Se informa con más detalle sobre las actividades de la secretaría en apoyo de los acuerdos CMS en otros documentos, en especial PNUMA/CMS/Conf.8.4 (Aspectos estratégicos de los acuerdos en vigencia), PNUMA/CMS/Conf.8.5 (Desarrollo de nuevos y futuros acuerdos), y PNUMA/CMS/Conf.8.7 (Resultado del Plan estratégico 2000-2005). Se indican a continuación sus aspectos primordiales:

AVES

- Apoyo al Taller internacional ‘Porrón pardo – De la investigación a la conservación’ (Sofía, Bulgaria, 11 a 14 de octubre de 2002)
- Trabajo preparatorio y organización conjunta de la reunión para concluir el memorando de entendimiento sobre las medidas de conservación para el carricerín y el Plan de acción asociado (Minsk, abril de 2003) con el fin de facilitar la concertación y entrada en vigencia del MdE;
- Organización conjunta de la quinta Reunión de estados de la zona de distribución del Memorando de entendimiento sobre las medidas de conservación para la grulla siberiana (Moscú, abril de 2004) para facilitar la adopción de planes revisados de conservación para las poblaciones occidentales, centrales y orientales;
- Trabajo preparatorio y organización conjunta de la primera reunión de estados signatarios del Memorando de entendimiento sobre la conservación y gestión de las poblaciones de Oriente Medio de la avutarda (Illmitz, septiembre de 2004) con el objeto de facilitar, *inter alia*, la adopción de un programa de trabajo internacional a medio plazo;
- Trabajo preparatorio y organización conjunta de la reunión para concertar y aprobar el Plan de acción propuesto para el corredor aéreo de Asia central y la conservación de las aves acuáticas migratorias y de su hábitat (Nueva Delhi, junio de 2005) a fin de producir un plan de acción definitivo;
- Trabajo preparatorio y organización conjunta de la reunión destinada a aprobar el sitio en la Internet propuesto para las grullas siberianas de Asia central y oriental (y para otras aves acuáticas) (Nueva Delhi, junio de 2005) con el fin de establecer la base para el sitio en la red.

Proyectos que contaron con la ayuda de la secretaria:

- Apoyo a los estados de la zona de distribución en la puesta en práctica de las actividades identificadas en el Mde de la CMS sobre las medidas de conservación para la grulla siberiana (completado en 2003)
- Perspectiva general de la situación y recomendaciones para la población de Asia Central de *Oxyura leucocephala* (completado en 2003)
- Aves migratorias de los pastizales amenazadas en la Argentina: un enfoque sobre el uso del hábitat a la escala local y del paisaje (completado en 2004)
- Acciones concertadas para la conservación y gestión de *C. rubidiceps* en la Argentina y Chile (completado en 2004)
- Estudios de las aves acuáticas, la profundidad del agua, y las plantas de alimentación acuáticas como base para la conservación de humedales amenazados en el lago Poyang, China (completado en 2004)
- Conservación del tordo amarillo *Xanthopsas flavus* (completado en 2004)
- Conservación del porrón pardo *Aythya nyroca* (completado en 2005)
- Ejecución de acciones prioritarias para la conservación de las parinas de los altos Andes (completado en 2005)
- Redacción de un plan de acción de especie única para la malvasía *Oxyura leucocephala* (completado en 2005)
- Redacción de un plan de acción de especie única para el guiño de codornices *Crex crex* (completado en 2005)
- Identificación de los sitios de hibernación del carricerín (completado en 2005)
- Estudio de las poblaciones del pingüino de Humboldt *Spheniscus humboldti* en la costa sur del Perú.
- Operación de captura para localizar las zonas de hibernación de los ánsares chicos (*Anser erythropus*) en su migración por Kazajstán mediante telemetría satelital (en ejecución)

MAMÍFEROS TERRESTRES

- Trabajo preparatorio y organización conjunta del Segundo taller regional sobre la conservación y la restauración de los antílopes sahelosaharianos (Agadir, mayo de 2003) con el fin de producir un plan de acción actualizado para la región
- Trabajo preparatorio para la negociación de un acuerdo Artículo IV sobre los gorilas, en colaboración con UICN, IRSNB y AWF.

Proyectos que contaron con la ayuda de la secretaria:

- Desarrollo de acciones concertadas para la conservación de los antílopes sahelosaharianos (en preparación)

Publicaciones:

- Actas del segundo Seminario regional sobre la conservación y restauración de los antílopes sahelosaharianos – CMS Technical Series Publication No. 8) (2003)

MAMÍFEROS ACUÁTICOS

- Apoyo al Taller sobre la situación de conservación y prioridades de investigación para los mamíferos acuáticos en América Latina (Valdivia, Chile, 18 y 19 de octubre de 2002)
- Trabajo preparatorio y organización conjunta del Segundo Taller sobre la CMS y la conservación de los mamíferos marinos en el Pacífico Sur (Apia, marzo de 2004) con el objeto de proporcionar información sobre el contexto de la CMS a los representantes regionales y establecer las bases para desarrollar un MdE sobre cetáceos para la región de las islas del Pacífico;
- Trabajo preparatorio y organización conjunta del tercer Taller sobre la CMS y la primera reunión del grupo de redacción de un Memorando de Entendimiento para la conservación de los cetáceos y de su hábitat en la región de las islas del Pacífico (Nadi, julio de 2005) con el objetivo de completar un proyecto de MdE para su distribución oficial a los Estados de la zona de distribución;
- Trabajo preparatorio para la primera Reunión sobre la conservación del dugong en el Océano Índico y la región oriental de Asia del sur (Bangkok, julio de 2005) con el fin de crear un marco propicio al desarrollo de un futuro MdE

Proyectos que contaron con la ayuda de la secretaría:

- Estudio de la población de delfines en los mares de Timor y Arafura (Australia - Indonesia) (completado en 2004)
- Estudio de la explotación, distribución e historia natural de los cetáceos en Ghana y Togo (completado en 2004)
- Cálculo de abundancia, utilización del hábitat e identificación de existencias del delfín del Plata *P. blainvillei* (completado en 2005)
- Curso de capacitación para los científicos de Asia del Sur y evaluación de las poblaciones costeras de cetáceos en la Bahía de Bengala (completado en 2005)
- Estudio de las poblaciones del chungungo *Lontra felina* en la costa sur del Perú (en realización)

Publicaciones:

- Conservando cetáceos: La Convención sobre las Especies Migratorias y sus Acuerdos de interés para la conservación de cetáceos (2003) (en col. con ASCOBANS, ACCOBAMS y WDCCS)
- Informe del segundo Taller sobre la biología y conservación de los pequeños cetáceos y los dugongs del sudeste asiático – CMS Technical Series Publication No. 9 (2005)
- Estudio de los pequeños cetáceos: Distribución, conducta, migración y amenazas (2005) (en col. con el PNUMA)

TORTUGAS MARINAS

- Trabajo preparatorio y organización conjunta de la segunda Conferencia mediterránea sobre las tortugas marinas (Kemer, Turquía, 4 a 7 de mayo de 2005)

Proyectos que contaron con la ayuda de la Secretaría:

- Sistema de mapeo de la información sobre las tortugas marinas: región del Océano Índico - Australasia (Fase II) (completado en 2004)
- Rastreo de las migraciones de las tortugas marinas del Océano Índico: hacia un programa integrado y de colaboración para la conservación (en realización)
- Movimientos de las tortugas laúd del Atlántico – medidas para la disminución de la captura incidental y cooperación transoceánica para su conservación (en realización)
- Conservación de las tortugas marinas en las costas del Perú (en ejecución)

Publicaciones:

- Actas de la primera Conferencia mediterránea sobre las tortugas marinas (Roma, 24 a 28 de octubre de 2001) (2003) (en col. con las secretarías de las Convenciones de Berna y Barcelona)

B. Otras reuniones que contaron con los servicios de la secretaría

Comité Permanente

22. El Comité Permanente se reunió en Bonn tres veces durante el período objeto de este informe, el 17 y 18 de julio de 2003, del 22 al 25 de junio de 2004 (en parte en Berlín) y el 21 y 22 de abril de 2005. Los puntos debatidos y los resultados de dichas reuniones se indican con mayor detalle en los informes de las

reuniones respectivas, y en el informe oral del presidente del Comité Permanente a la COP. El Comité se reunirá inmediatamente antes de la Conferencia de las Partes, el día 20 de noviembre de 2005, y su presidente presentará su informe a la Conferencia el lunes 21 de noviembre.

Consejo Científico

23. El Consejo Científico celebró su reunión entre periodos de sesiones en Glasgow, Escocia, del 31 de marzo al 3 de abril de 2004, por gentil invitación de Scottish Natural Heritage (SNH). La reunión contó con la presencia de 65 consejeros y observadores, así como de varios representantes de la secretaría CMS. Las actividades del Consejo se presentan en el informe de la reunión y serán objeto de comentarios detallados por parte del presidente del Consejo Científico, Dr. Colin Galbraith, en su informe a la Conferencia de las Partes. La secretaría ha estado en contacto constante con el presidente y con otros miembros del Consejo todo a lo largo del trienio, para apoyar sus tareas.

24. Un taller sobre el desarrollo de una estrategia para el Consejo Científico de la CMS se celebró en Edimburgo los días 27 y 28 de noviembre de 2003, también por gentil invitación del SNH. Unas doce personas asistieron al mismo, entre los que se contaron su presidente y vice presidente, así como otros miembros del Comité Científico, el presidente del grupo de trabajo del Plan estratégico de la CMS, representantes de la secretaría y el responsable del taller.

C. *Publicidad y actividades de promoción*

25. Los esfuerzos para promover la Convención han continuado, ayudados en parte por la producción de nuevos materiales de información y por las presentaciones y/o informes escritos distribuidos en conferencias en África, América, Europa central y oriental, y Oceanía. El personal de la Secretaría asistió a algunas reuniones organizadas por otras agencias internacionales y nacionales con el fin de promover la Convención y sus acuerdos, reforzar la cooperación, y consultar a los representantes de Partes, no-Partes y otras organizaciones sobre asuntos de mutuo interés.

26. La estructura totalmente nueva del sitio en la red de la CMS, con un nuevo nombre de dominio /URL (<http://www.cms.int>) corresponde a los requerimientos institucionales modernos para que la CMS mantenga una importante presencia en la *World Wide Web*. La modificación del sitio en la red de la CMS se enfocó desde tres puntos de mira: (a) mejorar la disponibilidad electrónica de los documentos oficiales de la CMS para reuniones futuras; (b) incrementar la accesibilidad por Internet y su comodidad de uso, especialmente para países donde el acceso a Internet puede resultar limitado; y (c) promover el cometido de la Convención entre los interesados en la CMS y el público en general.

27. El sitio en la red es visto como el principal mecanismo para entregar documentos para la Convención, y como ofreciendo un depósito de acceso fácil, barato y centralizado para los documentos, en lugar de los envíos por correo, lo cual permite efectuar ahorros. La accesibilidad al sitio en la red se ha mejorado, de modo que, por ejemplo, las páginas se transmiten con mayor rapidez inclusive sin conexiones de banda ancha. Además, se dispone de una nueva página introductoria y de un mapa del sitio, una navegación más concisa y una función de búsqueda. La facilidad de uso aumentó mucho y la información puede encontrarse ahora sin dificultades. La presentación agradable de este importante instrumento de información es uno de los aspectos básicos de la identidad corporativa de la Convención y el diseño corporativo de los sitios en la red de las Secretarías de los Acuerdos ubicadas en Bonn ha sido armonizado para destacar los vínculos institucionales. También se ha mejorado el contenido: la sección de noticias ofrece información periódica sobre las actividades y los proyectos de la CMS. Un mapa nuevo y mejorado de las Partes a la Convención presenta la cobertura mundial de la misma por regiones biogeográficas. Cada mapa regional destaca las Partes y los signatarios a la CMS. Los documentos idóneos de las conferencias y las reuniones figuran asimismo en el sitio en la red.

28. Si bien un consultor a tiempo parcial efectuó una labor profesional al menor costo posible, la manutención constante y la expansión futura del sitio en la red requieren recursos con los que la secretaría no cuenta. A fin de compensar parcialmente dicha falta, la secretaría de la CMS, junto con los Acuerdos que

comparten la sede, ha establecido un equipo de comunicación e información coordinado por la Unidad de relaciones exteriores, asociación y medios de difusión, compartiendo personal de la CMS y los Acuerdos para llevar adelante conjuntamente el trabajo de difusión y comunicación de la secretaría.

29. La secretaría ha continuado con la producción de una serie de impresos:

- Tres números (16 a 18) del Boletín CMS se distribuyeron entre julio de 2002 y noviembre de 2003, ofreciendo información sobre las novedades más recientes en la Convención. El Boletín se distribuye en inglés, francés y español a cerca de 1,200 individuos y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. (La base de datos mantenida por la secretaría contiene casi 3,500 registros.) Dado que tanto el costo como la puntualidad del Boletín CMS en su forma impresa no resultaban satisfactorios, la secretaría decidió reemplazarlo con una combinación del sitio CMS en la red y, desde abril de 2005, una hoja de noticias electrónica en inglés, francés y español. La misma ofrece información actualizada disponible también en el sitio en la red. Su distribución por correo electrónico ha disminuido de modo importante los costos de compaginación, impresión y correo postal.
- En junio de 2004 se publicó un Informe exhaustivo para el aniversario, que presenta los logros e hitos de la Convención. Esta publicación exitosa se distribuyó a distintos públicos en ocasiones diversas, entre las que se cuentan las reuniones principales de MEAs. Dicho informe, encargado por el Secretario Ejecutivo de la CMS recientemente jubilado, servirá por algún tiempo como descripción definitiva de nuestra historia, logros y retos.

30. En ocasión de su vigésimo quinto aniversario en junio de 2004, la CMS y sus asociados organizaron una serie de eventos en Bonn, Berlín y Potsdam. El director ejecutivo del PNUMA y el actual Secretario Ejecutivo de la CMS presidieron una ceremonia oficial en Berlín que contó con la presencia de altos funcionarios del gobierno y de especialistas en conservación. Una conferencia de prensa proporcionó cobertura mediática nacional e inclusive internacional. Antes de la ceremonia los científicos, profesionales y políticos participaron en un taller para debatir cómo los objetivos y las políticas de la conservación podrían armonizarse en sistemas de "la mejor práctica". "Las especies migratorias vinculan ecosistemas y disciplinas" fue el tema del taller que trató aspectos ecológicos, políticos e interdisciplinarios. Sus resultados se publicaron en la Internet. TUI AG auspició el taller y organizó también una presentación sobre la Convención. El Museo Koenig organizó una serie de eventos en Bonn con películas, paneles de expertos, actividades para niños y excursiones, en relación con una amplia gama de animales migratorios, destinados al gran público. Un debate público en el Museo se centró en el tema "Cruzando fronteras – amenazas para los animales migratorios y su protección: 25 años de la Convención de Bonn". Doscientos cincuenta niños presentaron el tema "Naturaleza sin fronteras", un programa organizado por el Ministerio Federal para el Medio Ambiente y NABU en Potsdam. El aniversario resultó muy eficaz para incrementar la presencia de la Convención en Alemania, como se demostró por la exitosa difusión mediática.

31. Un stand para exposición permanente en Alemania, así como otros que pueden desplazarse, en inglés, francés y alemán y que se exponen durante las conferencias y los eventos ONU, se utilizan para introducir la CMS a un público más amplio. En enero de 2005, el Secretario Ejecutivo y el funcionario de enlace francés lanzaron conjuntamente la primera versión francesa de la exposición CMS durante la Conferencia científica internacional sobre "Diversidad biológica, ciencia y gobernanza", bajo el patrocinio del presidente de Francia, Sr. Jacques Chirac, en París. Se espera que esta exposición y las futuras publicaciones y producciones en la red sirvan para aumentar la difusión de la CMS en los países francófonos. Las presentaciones PowerPoint ayudan a familiarizar determinados auditorios sobre aspectos específicos de la Convención. Las comunicaciones de prensa sobre eventos CMS, tales como las conferencias de prensa, se distribuyen mediante los servicios de la oficina regional de información de las Naciones Unidas (RUSIC) en Bonn. La CMS utiliza asimismo la unidad de información del PNUMA para las Convenciones (PNUMA/IUC) situada en Ginebra y la División de comunicaciones e información pública (DCPI/Nairobi) para elaborar los temas y distribuirlos a los medios de difusión.

32. La Secretaría CMS ha iniciado varias actividades anuales para celebrar el Día ONU de la diversidad biológica. Este año la secretaría CMS y las secretarías de los Acuerdos basados en Bonn se reunieron con los niños de la Escuela internacional independiente de Bonn, para informarlos sobre los animales migratorios, las amenazas que confrontan y el trabajo de la Convención para conservarlos. Se proyecta repetir estas iniciativas todos

los años el día 22 de mayo, ante un auditorio más grande, de niños en edad escolar en Alemania, e identificar modos y medios para que existan referencias a la diversidad biológica en sus programas de estudio. La secretaría CMS participa asimismo en las celebraciones del día de la ONU el 24 de octubre y en la iniciativa “Tolerancia” mediante la presentación de una casilla CMS con material promocional y una reunión con el público.

33. En el vigésimo sexto Comité Permanente se recomendó que el tema de la estrategia sobre las comunicaciones se presente ante la COP. Al respecto se ha desarrollado una estrategia coherente, que evalúa los materiales de información utilizados por la CMS, identifica lagunas y duplicaciones, y concibe nuevas maneras de alcanzar importantes sectores del gran público, que se presentará para su aprobación a la COP8 (PNUMA/CMS/Res.8.8).

34. Entre otras publicaciones e informes producidos y distribuidos durante el trienio por la secretaría, tanto impresos como por Internet, se cuentan:

- *Actas de la séptima Reunión de la Conferencia de las Partes* (Bonn, 2002);
- Informes de las reuniones 26, 27 y 28 del Comité Permanente;
- Informes de las reuniones 11 y 12 del Consejo Científico;
- Informe de la primera reunión de los estados signatarios del Memorando de entendimiento sobre la conservación y gestión de la población europea central de la avutarda;
- Informe de la reunión para concertar y aprobar las propuestas para el Plan de acción para el corredor de Asia Central para conservar las aves acuáticas migratorias y su hábitat;
- Informe de la Reunión para aprobar las propuestas para la red de sitios de Asia occidental y central para la grulla siberiana (y otras aves acuáticas);
- Numerosos informes a otros foros intergubernamentales (p.e. CDB, CITES, IWC, Ramsar, PNUMA etc.);
- *Lista de los funcionarios de enlace nacionales* (última edición agosto de 2005) -- documento PNUMA/CMS/Inf.8.3;
- *Lista de los Consejeros Científicos* (última edición septiembre de 2002) -- documento PNUMA/CMS/Inf.8.4;
- *Lista de las Partes* (al 1 de noviembre de 2005) -- documento PNUMA/CMS/Inf.8.1;
- *Mapa de las Partes y de los países que participan en Acuerdos y MsdE* (al 1 de noviembre de 2005 – véase Anexo I);
- *Lista de nombres comunes* (en latín, inglés, francés, castellano y alemán) de especies que figuran en los Apéndices (última edición marzo de 2004) documento PNUMA/CMS/Inf.8.9;
- *Lista de estados de la zona de distribución de las especies que figuran en los Apéndices I y II a la CMS* -- documento PNUMA/CMS/Inf.8.2;
- *Hojas de resumen de los Acuerdos concertados bajo la Convención* (en inglés, francés y español, última edición agosto de 2005) Documento PNUMA/CMS/Inf.8.10;
- Folleto: *Convención sobre especies migratorias*. Inglés, español, alemán, ruso;
- Folleto: *Rasgos especiales de la CMS con especial atención a las especies migratorias marinas en la Conservación mundial UICN 1/2004*;
- Folleto: *Conservación de los cetáceos* (publicado por WDCCS en colaboración con la CMS, ASCOBANS y ACCOBAMS);
- *Veinticinco años de jornadas* (Informe del aniversario disponible en inglés, francés y español) (2004)
- *Informe de la serie técnica No. 8*;
Actas del segundo Seminario regional sobre la conservación y restauración de los antílopes sahelosaharianos (2003);
- *Informe de la serie técnica No. 9*;
Informe del segundo Taller sobre la biología y la conservación de los pequeños cetáceos y dugongs en el sur del oriente asiático (2005);
- *Informe de la serie técnica No. 10*;
Medidas de conservación para la grulla siberiana – Tercera edición (2005);
- *Examen de los pequeños cetáceos*. Distribución, conducta, migración y amenazas (2005);
- Folleto: *¿Por qué los pequeños estados isleños en desarrollo deben adherir a la CMS?* (Mayo de 2005);
- Afiche sobre las tortugas marinas en apoyo del Año de la tortuga 2006, con ayuda financiera de la Manfred-Hermsen-Stiftung y del gobierno de Mauricio.

D. *Material de promoción para la COP*

35. Merced a las generosas contribuciones de algunas Partes a la CMS, la secretaría pudo producir material de publicidad y de promoción para la COP, que ayudará a los delegados en sus labores durante la conferencia:

- Producción de la barra de memoria “On the move to 2010”, que contiene todos los documentos del Consejo Científico y de la COP, que facilitará el acceso y la distribución de documentos a los delegados, limitando los costos de reproducción y de papel (apoyo financiero del Gobierno de Italia);
- Producción del video “On the move to 2010”, que se lanzará en la COP y se ofrecerá a todos los delegados a la COP en el paquete de la barra de memoria. Se prevé proyectar una versión resumida del video en los vuelos de la empresa aérea Lufthansa y los principales canales de TV (con fondos del Gobierno de Italia);
- Producción del portafolios “On the move to 2010” que contiene información esencial sobre la conferencia y material de promoción adicional, así como de la pluma “On the move to 2010” (con apoyo financiero del Gobierno de Mónaco);
- ‘El afiche y las tarjetas postales “La CMS en África”, para destacar la importante presencia de la CMS en África y el lugar en que se celebrará la octava reunión de la Conferencia de las Partes;
- El calendario CMS 2006, en el que figuran las principales especies de la CMS y las fechas de importantes reuniones sobre la diversidad biológica.

E. *Gestión de datos y conocimientos*

36. Como parte del Plan de gestión de la información de la CMS se inició el proyecto del Registro mundial de especies migratorias (GROMS) en 1998. El mismo consiste en una lista de referencia de las especies de vertebrados migratorios en una base de datos relacional, junto con mapas de distribución en formato GIS que presentan los resultados actuales de la investigación científica, ofreciendo información sobre las especies, datos de población y una bibliografía completa de más de 5,800 notas. GROMS utiliza datos provenientes de varios sistemas de información y coopera con algunos de ellos, p.ej. el Clearing House Mechanism, Global Biodiversity Information Facility, Species 2000 (especialmente "Fishbase"), UICN / SSC (Lista roja 2000 de especies amenazadas), PNUMA-WCMC, Biodiversity Conservation Information System, Wetlands International y la African Mammal Database (AMD). GROMS contiene ya listas multilingües de unas 4,350 especies migratorias vertebradas en formato digital, con mención de su situación de amenaza según la Lista Roja 2000 UICN de especies amenazadas, y su situación en materia de protección, en virtud de otras convenciones, tales como CITES. GROMS puede contribuir a completar los datos biológicos y a obtener más información sobre la situación de conservación de determinadas especies. La referencia a los mapas GIS permite el cálculo automático de los estados de la zona de distribución. La Secretaría CMS ha iniciado recientemente una evaluación del GROMS cuyos resultados y recomendaciones figuran en los documentos PNUMA/CMS/Conf. 8.12 y PNUMA/CMS/Rec. 8.9.

37. La COP7 dio instrucciones a la secretaría para que avanzase en la utilización del Sistema de información de la CMS en acuerdo con la Resolución 6.5 de la sexta Conferencia de las Partes en 1999: en especial, la secretaría debería continuar con el desarrollo de un Sistema de Información flexible, que respondiese a las necesidades conocidas y a las reacciones de los usuarios del sistema, ofreciese la capacidad técnica para facilitar la transferencia de conocimientos del Sistema de información a los países en desarrollo, con el fin de dar apoyo a dichos países en su aplicación de la Convención de modo más efectivo; y liderase el proceso de evaluación de las necesidades de información y mecanismos idóneos para su producción y diseminación. El progreso hecho por la secretaría se presenta en detalle en el documento PNUMA/CMS/Conf. 8.13.

IV. Enlace con los gobiernos y las secretarías de los Acuerdo y con otras organizaciones

A. *Gobiernos (Partes a la CMS)*

38. Amén de aplicar la Convención a escala nacional, varias Partes han apoyado a la secretaría en su labor y han contribuido activamente al ulterior desarrollo de la Convención durante el periodo. Este apoyo pudo tomar la forma

de un papel de liderazgo en desarrollar nuevos acuerdos CMS, auspiciar reuniones, presidir órganos subsidiarios o grupos de trabajo, patrocinar o efectuar actividades especiales para proyectos, proponer la inserción de nuevas especies en los Apéndices, suministrar fondos para facilitar la participación de delegados en las reuniones y asistencia en los esfuerzos para incorporar nuevas Partes. Resultaría imposible mencionar todas esas contribuciones aquí; algunas están debidamente reconocidas en otros documentos de la conferencia o se indican en los informes nacionales y en el marco de los Acuerdos CMS existentes. También se puede obtener información más detallada sobre las contribuciones de las Partes a la CMS dedicadas a fines específicos en el Anexo II del documento PNUMA/CMS/Conf.8.18. Empero, bajo los acápites mencionados, conviene indicar las contribuciones principales de las Partes a la CMS desde la COP7:

39. Reuniones CMS / Desarrollo de Acuerdos CMS (no tiene en cuenta las reuniones de órganos subsidiarios de los Acuerdos CMS):

- Austria (Primera reunión de los estados signatarios del Memorando de Entendimiento sobre la conservación y gestión de la población centroeuropea de la avutarda, Illmitz, septiembre de 2004)
- Australia (Primera reunión sobre la conservación de los dugongs en la región del Océano Índico y el sudeste asiático, Bangkok, julio de 2005; Tercer Taller sobre la CMS y primer grupo de redacción de un Memorando de entendimiento para la conservación de los cetáceos y de su hábitat en las islas de la región del Pacífico, Nadi, julio de 2005; Segundo Taller sobre la CMS y la conservación de los mamíferos marinos en el Pacífico Sur, Apia, marzo de 2004);
- Bielorrusia (Reunión para finalizar el Memorando de entendimiento y Plan de Acción sobre las medidas de conservación para el carricerín, Minsk, abril de 2002);
- Alemania (26-28 Comité Permanente, Bonn 17 y 18 de julio de 2003, Bonn y Berlín 22 a 24 de junio de 2004, y Bonn 21 y 22 de abril de 2005)
- India (Reunión para concertar y aprobar el Plan de acción propuesto para el corredor aéreo de Asia Central con el objeto de conservar las aves acuáticas migratorias y su hábitat, Nueva Delhi, junio de 2005; Reunión para aprobar la Red de sitios propuesta para las grullas siberianas de Asia central y occidental (y otras aves acuáticas) Nueva Delhi, junio de 2005);
- Marruecos (Segundo taller regional para la conservación y restauración de los antílopes sahelosaharianos, Agadir, mayo de 2003);
- Nueva Zelanda (Tercer Taller sobre la CMS y primera reunión del grupo de redacción de un Memorando de entendimiento para la conservación de los cetáceos y de su hábitat en las islas de la región del Pacífico, Nadi, julio de 2005). Segundo Taller sobre la CMS y la conservación de los mamíferos marinos en el Pacífico Sur, Apia, marzo de 2004);
- Reino Unido (Taller sobre el desarrollo de una estrategia para el Consejo Científico, Edimburgo, 2003; Taller sobre el Plan estratégico de la CMS, Londres, 2005; Décimo segunda Reunión del Consejo Científico, Glasgow, 2004).

40. Propuestas para enmiendas a los Apéndices CMS: La secretaría recibió propuestas preparadas por la Argentina, Bulgaria, Congo, República Democrática del Congo, Francia, Kenia, Malta, Mónaco, Paraguay, España, Tayikistán, Ucrania y el Reino Unido.

B. Secretarías de los Acuerdos

41. Los arreglos para el suministro de servicios de secretaría a los acuerdos desarrollados bajo los auspicios de la CMS difieren según las circunstancias particulares y el momento en que se concertó el acuerdo en cuestión. Tres de ellos cuentan con los servicios de secretarías independientes que comparten las instalaciones de Bonn con la CMS y forman parte de la unidad de acuerdos PNUMA/CMS: el *Acuerdo sobre la conservación de las aves acuáticas migratorias africano-asiáticas* (AEWA), el *Acuerdo sobre la conservación de las poblaciones de murciélagos europeos* (EUROBATS) y el *Acuerdo sobre la conservación de los pequeños cetáceos de los mares Báltico y del Norte* (ASCOBANS).

42. El *Acuerdo sobre la conservación de los cetáceos del mar Negro, mar Mediterráneo y de la zona atlántica contigua* (ACCOBAMS) cuenta con los servicios de una secretaría ubicada en Mónaco, mientras que el *Acuerdo sobre la conservación de las focas del mar de Wadden* cuenta con los servicios de la Secretaría común del mar de Wadden., ubicada en Wilhelmshaven, Alemania del norte. Australia ofrece los servicios de

secretaría para el *Acuerdo sobre la conservación de los albatros y petreles* (ACAP) en Canberra. A diferencia de los anteriores, ninguno de estos acuerdos es administrado por el PNUMA.

43. Finalmente, la Secretaría CMS suministra servicios *de facto* para varios Memorandos de entendimiento concertados entre 1993 y 2002 - en especial los relativos a la grulla siberiana, el zarapito de pico fino, la avutarda, las tortugas marinas de la costa atlántica de África y el ciervo de Bujara.

44. Para información más detallada sobre cada uno de estos instrumentos y sobre la colaboración entre agencias, véanse los documentos presentados a la reunión, en especial PNUMA/CMS/Conf.8.10 y PNUMA/CMS/Conf. 8.22.

C. Organizaciones intergubernamentales

45. Son de notar los vínculos sinérgicos que la Secretaría CMS ha buscado establecer y mantener con varios organismos intergubernamentales durante el periodo. Entre los Memorandos de cooperación que existían ya al momento de la COP7 figura uno concertado con la CDB (en 1996, reforzado con el Programa de trabajo conjunto CDB-CMS adoptado en 2002), así como el Memorando de entendimiento con la Convención Ramsar sobre humedales (en existencia desde 1997 y reforzado en 2004 mediante un Programa de trabajo conjunto CMS-AEWA-Ramsar) y con la Comisión Ballenera Internacional (desde 2000). En ocasión de la COP7, se firmaron Memorandos de entendimiento con la Convención sobre el comercio internacional en especies en peligro (CITES), con el Programa para el hombre y la biosfera de la UNESCO y con la Convención sobre el patrimonio mundial. En septiembre de 2003 se firmó un Memorando de cooperación con la Convención para combatir la desertificación.

46. La secretaría continua manteniendo relaciones de trabajo estrechas con varias oficinas importantes del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en Nairobi, en particular con la División de convenciones ambientales, la División de coordinación GEF, la de Derecho ambiental, la División de alerta temprana y evaluación (DEWA), así como con el Centro Mundial de Vigilancia, basado en Cambridge. Las áreas de interés común comprenden: apoyo para iniciativas mundiales vinculadas con las tortugas marinas, los mamíferos marinos y los grandes simios; el desarrollo del proyecto GEF, centrado en los humedales y las aves acuáticas; la creación de capacidades y evaluación de necesidades; el cumplimiento y respeto de la ley y la gestión de la información, así como la contribución a la preparación del informe GEO-4. En lo referente a esta última iniciativa, DEWA ha invitado a un miembro de la secretaría a redactar el capítulo sobre la diversidad biológica. La secretaría apoyó a DEWA en la organización de la reunión de consulta GEO-4 MEAs celebrada en Bonn, el 5 y el 6 de octubre de 2005.

47. Además, la Secretaría CMS se ha propuesto reforzar su relación con las oficinas regionales del PNUMA en todo el mundo. Las oficinas regionales del PNUMA en Asia/Pacífico, Europa y Asia Occidental, por ejemplo, dieron un generoso apoyo financiero a los participantes que asistieron a la reunión para concertar y aprobar el Plan de acción propuesto para el corredor aéreo de Asia Central con el fin de conservar las aves acuáticas migratorias y su hábitat, en Nueva Delhi, en junio de 2005. La oficina regional del PNUMA para América Latina y el Caribe ha ayudado a las actividades de promoción de la CMS en diversas reuniones regionales a las que no ha podido acudir la Secretaría CMS.

48. En la región europea, la cooperación en determinadas esferas de interés común está asegurada en el caso de las convenciones regionales más pequeñas, tales como la Convención sobre la conservación de la vida silvestre y el hábitat natural europeo (Convención de Berna) y la Convención para la protección del medio ambiente marino y la región costera del Mediterráneo, en particular mediante el Centro regional de actividad para las zonas especialmente protegidas, que le está asociado. En el Caribe, la secretaría se ocupa al presente de un Memorando de cooperación con la Convención de Cartagena; y en el Pacífico, de otro Memorando de cooperación con SPREP. Se espera firmar ambos documentos durante la COP-8.

49. La séptima reunión de la Conferencia de las Partes a la CDB (febrero de 2004) decidió establecer un grupo de enlace para la diversidad biológica (BLG), integrado por representantes de las secretarías de las cinco convenciones internacionales relacionadas con la diversidad biológica: la Convención sobre la

diversidad biológica (CDB), la Convención sobre la conservación de las especies migratorias (CMS), la Convención sobre el comercio internacional de las especies en peligro de la flora y la fauna silvestres (CITES), la Convención Ramsar sobre humedales y la Convención sobre el patrimonio mundial (WHC). La idea que dio origen al grupo de enlace consiste en que, si bien se reconoce que cada una de estas convenciones tiene sus propios objetivos y compromisos específicos, la meta por alcanzar para 2010, consistente en una disminución importante en el ritmo actual de pérdida de la diversidad biológica, requiere sinergias entre las Convenciones y una reducción en la duplicación de esfuerzos. Hasta ahora el grupo ha celebrado cuatro reuniones; y los avances en la cooperación y la creación de sinergias ha sido examinado por el Grupo de trabajo de la CDB en septiembre de 2005. La CMS dio acogida a la cuarta reunión del grupo, en Bonn, el 4 de octubre de 2005. El objetivo de una mayor cooperación dentro del grupo tiene por objeto aumentar la eficacia de los esfuerzos existentes, y no se propone homogeneizar las iniciativas ni centrarse sólo en enfoques de colaboración. Se hallará información adicional sobre este arreglo innovador en materia de cooperación en los documentos Conf. 8.15 y Res. 8.11). El grupo ha preparado y emitido hojas de información y declaraciones leídas en las principales conferencias y eventos : p. ej. una misiva conjunta para la Cumbre de las metas de desarrollo del milenio, una declaración ante la Conferencia de las Partes de la Convención para combatir la desertificación, etc.

D. Organizaciones internacionales no gubernamentales

50. La CMS ha mantenido e intensificado su estrecha cooperación con varias OINGs. Desde 1997 su cooperación con Wetlands International se ha oficializado mediante la firma de un Memorando de entendimiento y un programa de trabajo conjunto WI, CMS y AEW, el año pasado en Edimburgo,. Dicho programa sirvió luego de base para muchas colaboraciones fructuosas. En 2003 se definió un marco programático coherente para esta colaboración, bajo la forma de un Programa de trabajo conjunto entre la CMS, AEW y Wetlands International. En 2003, se concertó un Memorando de cooperación con UICN – la Unión Mundial para la Conservación. Nos complace anunciar que el Memorando de cooperación con BirdLife International se firmó en 2004, fortaleciendo así su papel en la ejecución del proyecto CMS.

51. Existen al presente otros acuerdos en preparación. Se está preparando, asimismo, una carta de acuerdo con el PNUMA y con la Secretaría GRASP de la UNESCO, el Instituto Real Belga de Ciencias Naturales (IRSNB) y el Programa Internacional para la Conservación de los Gorilas (IGCP). La Secretaría CMS se ocupa también de desarrollar acuerdos de asociación con varias organizaciones, en especial con el Consejo Internacional para la conservación de la caza y de la vida silvestre (CIC), el Fondo Mundial para la Naturaleza (GNF), el Fondo Internacional para el Bienestar Animal (IFAW), y la Sociedad de conservación de las ballenas y los delfines (WDCS). Se espera poder firmar algunos de estos acuerdos de asociación durante la COP-8.

E. Procesos internacionales

52. En respuesta a la Resolución 7.9 (Cooperación con otros organismos y procesos), la Junta de evaluación del ecosistema del milenio (MA) acogió a la CMS como asociada a la iniciativa e invitó a la CMS a nombrar representantes a su mesa directiva. Dado que la CMS y MA comparten intereses, dentro de los límites del diseño conceptual de MA, los presidentes del panel de evaluación de MA concluyeron que MA podía ofrecer a la CMS información sobre (a) extensión del hábitat, calidad y tendencias; (b) las fuerzas de cambio, p. ej. la contaminación, el cambio climático, las necesidades humanas y la presión sobre las especies; y (c) el modo en que los cambios en los ecosistemas afectan a las especies, inclusive a las especies migratorias (www.millenniumassessment.org).

53. El presidente del Consejo Científico CMS, la secretaria CMS y la secretaria MA colaboraron para vincularse a dicho proceso. Una invitación conjunta, por ejemplo, se distribuyó a los Consejeros Científicos CMS invitándolos a participar. Cinco expertos en especies migratorias (dos de ellos consejeros nombrados por la CMS) intervinieron, contribuyendo y examinando la evaluación mundial. A una escala inferior, se efectuaron contactos con líderes de la evaluación solicitando información sobre los resultados relativos a listas especialmente preparadas de especies migratorias que se encontraron en las zonas del proyecto de evaluación a escala inferior a la mundial. (www.millenniumassessment.org/en/Products.Subglobal.aspx). La secretaria

MA ofreció información actualizada del progreso del MA al Consejo Científico en su décimo segunda reunión y la Secretaría CMS ofreció extensos comentarios sobre distintas secciones del proyecto de evaluación mundial. En su décimo tercera reunión, el Consejo Científico examinará el modo en que los resultados del MA pueden aprovecharse al máximo por la CMS.

54. La secretaría CMS participa activamente en la Iniciativa para las especies migratorias del hemisferio occidental (WHMSI). Lanzada en 2003 en una reunión en Chile, WHMSI es una iniciativa creada a pedido de los líderes de América para coordinar un enfoque estratégico para las especies. La reunión, que contó con la presencia de representantes de agencias nacionales para la fauna y la flora silvestres, organizaciones intergubernamentales y no-gubernamentales, estableció una lista de necesidades prioritarias para la región y creó un proyecto de matriz de herramientas. La reunión se dotó también de un comité rector interino e invitó a la CMS a formar parte del mismo. La primera reunión de dicho comité se celebró en Costa Rica en julio de 2004 y su conferencia, “Manos a través del hemisferio: ayudando a la gente a ayudar a la fauna y la flora Silvestre” se celebrará en Costa Rica en enero de 2006. Los objetivos serán los de actualizar las actividades desde la conferencia en Chile en 2003, tomar medidas adicionales para establecer un foro permanente a favor de la conservación de las especies migratorias y, tal vez, más extensamente, la diversidad biológica en general, y explorar también la posibilidad de aumentar la capacidad de colaboración regional y sub-regional, una importante prioridad hemisférica.

55. La Secretaría CMS participó asimismo en el comité rector de la conferencia ‘Diversidad biológica ciencia y gobernanza (París, enero de 2005). En esta capacidad, los representantes de la secretaría asistieron a las reuniones preparatorias antes de la Conferencia y a las reuniones del Comité que estableció la declaración final. Como seguimiento a la Conferencia, se estableció un Comité rector internacional (ISC) para lanzar un proceso consultivo internacional múltiple con el fin de evaluar la necesidad y la factibilidad de un Mecanismo internacional de experiencia científica sobre la diversidad biológica (IMOSEB), al cual se invitó a participar a la secretaría CMS con carácter de miembro.

56. La secretaría CMS participó también en calidad de miembro del comité científico y del programa de la Conferencia internacional del corredor aéreo ‘Aves acuáticas en el mundo’ (Edimburgo, 3 a 8 de abril de 2004).

57. La secretaría CMS participó en la primera reunión del Grupo de trabajo abierto *ad hoc* sobre zonas protegidas, celebrado en Montecatini, Italia del 13 al 17 de junio de 2005. La CMS destacó su compromiso al respecto y su papel en la aplicación del programa de trabajo sobre zonas protegidas y, en particular, el examen del potencial para la cooperación regional bajo la Convención sobre especies migratorias, con el fin de vincular las redes de zonas protegidas a través de las fronteras internacionales, y potencialmente allende las jurisdicciones nacionales, mediante el establecimiento de corredores migratorios para las especies fundamentales.
